



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 451-2024-UNIA-CU

Yarinacocha, 23 de agosto de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 33-2024-UNIA-CU de fecha 23 de agosto de 2024; la Carta N° 16-2024-UNIA-FICA-DUI/RMLR de fecha 12 de agosto de 2024, la Carta N° 500-2024-UNIA-VRI de fecha 13 de agosto de 2024 y la Carta N° 516-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024, con los demás recaudos que contiene, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, proclamando a los docentes ganadores del primer proceso electoral conforme a lo siguiente: para el cargo de Rector, al Dr. JUAN LOPEZ RUIZ; para el cargo de Vicerrector Académico, al Dr. HERNAN AVILA MORALES; para el cargo de Vicerrector de Investigación, al Dr. VICTOR ERASMO SOTERO SOLIS; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente: Dr. Juan López Ruiz - Rector; Dr. Hernán Ávila Morales - Vicerrector Académico y Dr. Víctor Erasmo Sotelo Solís - Vicerrector de Investigación; para el periodo del 05-10-2023 al 04-10-2028;

Que, mediante Carta N° 16-2024-UNIA-FICA-DUI/RMLR de fecha 12 de agosto de 2024, suscrito por el Dr. Ronald Marlon Lozano Reátegui en su calidad de Director de la Unidad de Investigación de la FICA, remite al Vicerrector de Investigación los resultados de la evaluación del Concurso de Subvención a estudiantes, para la Obtención de Título Profesional, Proyectos de Innovación Formativa y Proyectos de Semilleros 2024-UNIA;

Que, mediante Carta N° 500-2024-UNIA-VRI de fecha 13 de agosto de 2024, suscrito por el Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís en su calidad de Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de la Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI de fecha 12 de agosto de 2024, en la que resuelve: **"APROBAR y RECONOCER como ganadores de Subvención de Tesis para la obtención de Título Profesional del "Concurso de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional, Proyectos de Innovación Formativa y Proyectos de Semilleros 2024-UNIA (...)"**;

Que, mediante Carta N° 516-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024, suscrito por el Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís en su calidad de Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de la Resolución Vicerrectoral N° 027-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024, en la que resuelve: **"RECTIFICAR el error material contenido en el artículo primero de la Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI (...)"**;

Que, es preciso mencionar que en la Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI de fecha 12 de agosto de 2024, dentro de la lista de personas que son reconocidos como ganadores se encuentra Saúl Cristian Zuñiga Herencia a quien se le asigna el monto de S/. 4,000.00, la cual mediante Resolución Vicerrectoral N° 027-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024 rectifica el monto de Saúl Cristian





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 451-2024-UNIA-CU

Zuñiga Herencia, siendo lo correcto S/ 6.000,00;

Que, el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala:

Artículo 160.- Acumulación de procedimientos

La autoridad responsable de la instrucción, por propia iniciativa o a instancia de los administrados, dispone mediante resolución irrecurrible la acumulación de los procedimientos en trámite que guarden conexión;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 33-2024-UNIA-CU de fecha 23 de agosto de 2024, el Consejo Universitario acordó **POR MAYORIA, RATIFICAR** la Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI de fecha 12 de agosto de 2024 y la Resolución Vicerrectoral N° 027-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024, en donde se **APRUEBA** y **RECONOCE** como ganadores de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional del Concurso de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional, Proyectos de Innovación Formativa y Proyectos de Semilleros 2024-UNIA;

Que, estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la UNIA y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto; por la RESOLUCIÓN N°014-2023-UNIA-CEU, del 29.SET.2023, del Comité Electoral Universitario de la UNIA, que proclamó y acreditó, a partir del 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; Por el Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNIA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DISPONER LA ACUMULACIÓN de los Expedientes Administrativos N° 1660-2024 (Carta N°500-2024-UNIA-VRI; Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI de fecha 12 de agosto de 2024 y los demás recaudos que contiene) y N° 1686-2024 (Carta N° 516-2024-UNIA-VRI; Resolución Vicerrectoral N° 027-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024 y los demás recaudos que contiene), presentado por el Dr. Víctor Erasmo Sotero solis, ambos referente a la aprobación y reconocimiento como ganadores de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional del Concurso de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional, Proyectos de Innovación Formativa y Proyectos de Semilleros 2024-UNIA.

SEGUNDO. – RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral N° 023-2024-UNIA-VRI de fecha 12 de agosto de 2024 y la Resolución Vicerrectoral N° 027-2024-UNIA-VRI de fecha 22 de agosto de 2024, en donde se **APRUEBA** y **RECONOCE** como ganadores de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional del Concurso de Subvención de Tesis para la Obtención de Título Profesional, Proyectos de Innovación Formativa y Proyectos de Semilleros 2024-UNIA, al equipo de investigación que se detalla a continuación:

N°	Postulante	Título de Proyecto	Asesor	Carrera Profesional	Monto S/.
01	José Luis Palaez Bardales	Especies de consumo vulnerables de la pesquería artesanal de Ucayali	Mg. Jessy Isabel Vargas Flores	Ingeniería Agroforestal Acuícola	4,000.00
02	Leonela Diana Quiroz Rivera	Caracterización de la calidad física, químico y microbiológico de tres tipos de biol y su respuesta fitotóxica sobre la germinación de Lactuca sativa L UNIA 2024	Dra. Ena Vilma Velazco Castro	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
03	Dennis Ricopa Vásquez	"Extracción y caracterización físicoquímico, térmico y tecnofuncional de almidón de plátano verde sapucho (<i>Musa paradisiaca</i> L) para uso agroindustrial	Ing. Ingrid Yossy Robles Castañeda	Ingeniería Agroindustrial	6,000.00
04	Tesalia Fiorela Vásquez Rubio	Efecto en el crecimiento de <i>Ladenbergia Oblongifolia</i> L. (Árbol de la Quina) con tres coberturas Florísticas en	Dra. Ayda Guisella Díaz Avalos	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 451-2024-UNIA-CU

		Comunidad Nativa Santa Rosita, Ucayali.			
05	Hermogenes Yu Tukup	Aplicación de Enmiendas Orgánicas en crecimiento inicial de <i>aniba roaraedora</i> (palo de rosa) en suelos degradados de la Comunidad Nativa Nuevo Egipto, Yarinacocha.	Dr. Juan Luis Pérez Marín	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
06	Giancomo Mariano Vásquez Acosta	Comportamiento del desarrollo vegetativo, comportamiento productivo, costo y beneficio del Tagetes minuta " <i>Huacatay</i> " en un sistema acuapónico y sistema convencional en las instalaciones del Instituto Pedagógico Bilingüe.	Dr. Juan Luis Pérez Marín	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
07	Juan Leonel Ruiz Cruz	Efecto de dos tipos de Estacas en la producción clonal de <i>Calycophyllum Spruceanum</i> (Capirona) en un invernadero con microtúnel, Pucallpa -Ucayali	Ing. MSc. Karen Stephany Córdova Flores	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
08	Italo Guillermo Rufasto Najar	Efecto de diferentes dosis de biocarbón y niveles de fertilización sobre la disminución de cadmio y rendimiento del cultivo de Manihot esculenta en un ultisol - Ucayali	Dra. Ena Vilma Velazco Castro	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
09	Gey Antonio Macuyama Rios	Incidencia de Eupalamides Cyparissias (Lepidoptera: Castniidae) y de sus enemigos naturales en el cultivo de Elaeis Guineensis "Palma aceitera" en Campo Verde, Ucayali.	Dra. Ena Vilma Velazco Castro	Ingeniería Agroforestal Acuícola	4,000.00
10	Saúl Cristian Zuñiga Herencia	Evaluación de la actividad hipoglicémica de los extractos liofilizados del rizoma de <i>dracontium loretese</i> Krause (sacha jergón) y <i>androanth obscurus</i> . (tahuari negro)"	Ing. MSc. Manuel Ricardo Guerrero Ochoa	Ingeniería Agroindustria I	6,000.00
11	Gabriel Torres Vela	Obtención y caracterización del almidón fermentado de yuca brava (Manihot utilissima) para su aprovechamiento en la agroindustria	Ing. Ingrid Yossy Robles Castañeda	Ingeniería Agroindustrial	6,000.00
12	Nasser Kevin Polo Heredia	Efecto de diferentes dosis de biofertilizante en el análisis foliar de clones de <i>Calycophyllum spruceanum</i> en un jardín clonal con riego por goteo, Yarinacocha - Perú.	Ing. MSc. Karen Stephany Córdova Flores	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
13	Pritzi Milagros Altamirano Paredes	Efecto de diferentes dosis de biol en el crecimiento y calidad de plantón de <i>Swietenia macrophylla</i> (caoba) en un vivero agroforestal, Yarinacocha - Perú	Dra. Ayda Guisella Díaz Avalos	Ingeniería Agroforestal Acuícola	5,000.00
14	Salvador León Acosta	Estabilidad de componentes fisicoquímicos y antioxidantes del sacha jergón (<i>Dracontium loretese</i> Krause) secado por tres métodos	Dr. Ronald Marlon Lozano Reátegui	Ingeniería Agroindustrial	5,000.00





UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 451-2024-UNIA-CU

15	Dolly Carol Borges Bracovich	Efecto del color y orientación de trampas pegantes en la captura del picudo del camu camu <i>Conotrachelus dubiae</i> O'Brien en Yarinacocha, Perú.	Dra. Ena Vilma Velazco Castro	Ingeniería Agroforestal Acuícola	6,000.00
16	Cristina Elizabeth Rendon Pérez	Producción de trozas y tabillas de guazuma crinita (bolaina blanca) de plantaciones de tres edades, Puerto Inca, Amazonia Peruana"	Dr. Octavio Francisco Javier Galván Gildemeister	Ingeniería Agroforestal Acuícola	4,000.00
17	Gisela Rodríguez Navarro	"Evaluación de los principales componentes químicos de la madera de <i>colycophyllum spruceanum</i> (capirona) en los diferentes niveles de fuste"	Dra. Alina Luisa Ypushima Pinedo	Ingeniería Agroforestal Acuícola	4,000.00
18	Liz Dexi Flores Bardales	"Desarrollo de un Pan libre de gluten con harinas de pan de árbol, macambo y almidón de yuca"	Ing. Ingrid Yossy Robles Castañeda	Ingeniería Agroindustrial	6,000.00
19	Rober Jhoseb Tarazona Flores	"Área de proyección de copa de árboles aprovechables del género <i>Dipteryx</i> en bosque de colina baja, Amazonia peruana"	Dr. Octavio Francisco Javier Galván Gildemeister	Ingeniería Agroforestal Acuícola	4,000.00
20	Xiomara Pfening Dávila	Extracción y Caracterización Físico-Química, Térmica y Tecnofuncional del Almidón de dale dale (<i>Calathea Allouia</i>) para Usos Agroindustriales	Ing. Ingrid Yossy Robles Castañeda	Ingeniería Agroindustrial	6,000.00

TERCERO. – ENCARGAR a la Dirección de Instituto de Investigación, Vicerrector de Investigación, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que se requieran para el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. – DEJAR SIN EFECTO, a partir de notificada la presente resolución, todo acuerdo o acto resolutorio de menor o igual jerarquía que se oponga a la presente decisión de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

QUINTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a la parte interesada y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario General

CC:
D. Jarama
D. Lima
D. VNU
D. Q7
D. Universidad
D. An. Ma